

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1132

Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 3 de febrero, por la que se nombran personal funcionario de carrera del cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 26 de octubre de 2017 y se les adjudica un puesto de trabajo

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de 18 de noviembre de 2019 (BOIB nº 158, de 21 de noviembre) se publicó la lista de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo subalterno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocadas por la Resolución de 26 de octubre de 2017 y se hizo pública la lista de los puestos vacantes ofrecidos a efectos de la adjudicación.
2. Mediante la Resolución de 25 de noviembre de 2019 (BOIB núm. 162, de 30 de noviembre) se publicó la rectificación de los errores advertidos en la Resolución de 18 de noviembre de 2019.
3. Después de que las personas aspirantes aprobadas hayan presentado los documentos y la solicitud de destino, deben ser nombradas personal funcionario de carrera del cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
4. Respecto a los puestos de trabajo reservados para personas con discapacidad intelectual moderada, ligera o límite, o con sordera prelocutiva profunda, severa o mediana están pendientes de dotación presupuestaria y por tanto no se incluyen en la relación de puestos de trabajo.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
4. El Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOCAIB nº 41, de 5 de abril).
5. El Decreto 12/2019, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por la que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.
6. El Decreto 10/2019, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por la que se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Illes Balears.
7. La base 14 de la Resolución de 5 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases generales que deben regir los procesos selectivos para la cobertura de las plazas vacantes de personal funcionario, del ámbito de los servicios generales, previstas en las ofertas públicas de empleo que apruebe la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluidas las ofertas de empleo pública aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno para los años 2014 y 2015.

8. La base 17 de la Resolución de 26 de octubre de 2017, por la que se aprobaron la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por todo eso, dicto la siguiente





Resolución

1. Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a las personas siguientes:

| | |
|-------------------|--|
| Mallorca | Turno libre |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *3543 | GUAL COLL, INMACULADA |
| *6567 | GELABERT VALLESPÍR, MARIA MARTIN |
| *7002 | COLOM PLANAS, GUILLERMO EMILIO |
| *9662 | MARTINEZ LLOMPART, CARLOS |
| *7321 | LOPEZ PONS, ROSA MARIA |
| *9615 | VERGER VICENS, ESPERANZA |
| *0239 | VICENS SALVA, LORENA |
| *1988 | GUERRERO HERNÁNDEZ, FRANCISCO |
| *9100 | GIL MIR, MARIA DE LAS MERCEDES |
| *6239 | VENY COCA, MATIAS |
| Mallorca | Reserva de personas con discapacidad |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *9063 | GONZALEZ DOLAREA, JOSE RAMON |
| *4006 | CIRER CAVALLER, ANTONIO |
| Mallorca | Promoción interna personal laboral fijo |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *2412 | ALLER LOSADA, JULIO CESAR |
| *1376 | MOLINA GARCIA, ANA MARIA |
| Menorca | Turno libre |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *4102 | MINUCHIN VILAFRANCA, CARLOS |
| Menorca | Reserva de personas con discapacidad |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *1027 | BENITEZ RODRIGUEZ, MONTSERRAT |
| Eivissa | Turno libre |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *8723 | RIBERA NAVARRO, EDGAR |
| Formentera | Turno libre |
| DNI | Apellidos, nombre |
| *3787 | NEGRE CASALS, ANA |

3. Adjudicar los puestos de trabajo, de acuerdo con lo que se indica en el anexo de esta Resolución, a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, después de haber presentado la documentación pertinente, de acuerdo con la petición efectuada por las personas interesadas y la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

4. Una vez publicado el nombramiento, para adquirir la condición de funcionario de carrera se tiene que efectuar el juramento o la promesa de acatar la Constitución, el Estatuto de autonomía de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el ordenamiento vigente y tomar posesión en el plazo reglamentario.

5. La toma de posesión se tiene que efectuar en la consejería correspondiente, en el plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.



Antes de tomar posesión del puesto adjudicado, la persona interesada debe hacer constar que no ocupa ningún puesto de trabajo ni que realiza ninguna actividad en el sector público de las que se comprenden en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Si realiza alguna actividad privada, incluidas las de carácter profesional, lo debe declarar en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la toma de posesión, para que el órgano competente acuerde la declaración de compatibilidad o de incompatibilidad.

6. El personal funcionario que obtenga destino definitivo no puede participar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo durante un plazo mínimo de dos años, a contar a partir del día en el que tomen posesión del puesto de trabajo, de conformidad con el artículo 3.7 del Decreto 33/1994.

Tampoco puede participar, durante el periodo de un año, en las convocatorias para otorgar comisiones de servicios, excepto si ha habido una primera convocatoria de la comisión de servicios correspondiente a un puesto de jefatura orgánica que haya quedado desierto por no haber funcionarios de carrera que cumplan los requisitos establecidos.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Administraciones Públicas y Modernización en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa de Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 3 de febrero de 2020

**La consejera de Administraciones Públicas
y Modernización**
Isabel Castro Fernández

Anexo

Relación de adjudicaciones de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno de la Administración general de la comunidad autónoma de las Islas Baleares

Mallorca

| CONSEJERIA / E.A. | UNIDAD | CODIGO PUESTO | NOMBRE DEL PUESTO | ADJUDICATARIOS APELLIDOS, NOMBRE |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|----------------------------------|
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES SON FERRER (CALVIÀ) | F01620028 | PUESTO BASE ORDENANZA | CIRER CAVALLER, ANTONIO |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA) | F01620068 | PUESTO BASE ORDENANZA | GIL MIR, MARIA DE LAS MERCEDES |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES MEDINA MAYURQA (PALMA) | F01620071 | PUESTO BASE ORDENANZA | ALLER LOSADA, JULIO CESAR |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA) | F01620072 | PUESTO BASE ORDENANZA | LOPEZ PONS, ROSA MARIA |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES JOAN MARIA THOMÀS (PALMA) | F01620070 | PUESTO BASE ORDENANZA | VENY COCA, MATIAS |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES AURORA PICORNELL (PALMA) | F01620075 | PUESTO BASE ORDENANZA | VERGER VICENS, ESPERANZA |





| CONSEJERIA / E.A. | UNIDAD | CODIGO PUESTO | NOMBRE DEL PUESTO | ADJUDICATARIOS APELLIDOS, NOMBRE |
|--|--|---------------|-----------------------|----------------------------------|
| CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO | PUESTO BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (PALMA) | F01620140 | PUESTO BASE ORDENANZA | GUAL COLL, INMACULADA |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA E IGUALDAD | PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA Y IGUALDAD (PALMA) | F01620164 | PUESTO BASE ORDENANZA | MARTINEZ LLOMPART, CARLOS |
| CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTES | PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTES (PALMA) | F016201DM | PUESTO BASE ORDENANZA | COLOM PLANAS, GUILLERMO EMILIO |
| CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS | PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN Y SECTORES PRODUCTIVOS (PALMA) | F01620144 | PUESTO BASE ORDENANZA | VICENS SALVA, LORENA |
| CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA | PUESTO BASE DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA (PALMA) | F016201FG | PUESTO BASE ORDENANZA | MOLINA GARCIA, ANA MARIA |
| CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MODERNIZACIÓN | PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MODERNIZACIÓN (PALMA /MARRATXÍ) | F016201MU | PUESTO BASE ORDENANZA | GELABERT VALLESPIR, MARIA MARTIN |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA E IGUALDAD | MUSEO DE MALLORCA (PALMA) | F01330010 | ORDENANZA | GUERRERO HERNÁNDEZ, FRANCISCO |
| | | | | GONZALEZ DOLAREA, JOSÉ RAMÓN |

MENORCA

| CONSEJERIA / E.A. | UNIDAD | CODIGO PUESTO | NOMBRE DEL PUESTO | ADJUDICATARIOS APELLIDOS, NOMBRE |
|---|-----------------------------------|---------------|-------------------|----------------------------------|
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA E IGUALDAD | BIBLIOTECA PÚBLICA DE MAÓ (MAHÓN) | F01330012 | ORDENANZA | BENITEZ RODRIGUEZ, MONTSERRAT |
| CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA E IGUALDAD | MUSEO DE MENORCA (MAHÓN) | F01330009 | ORDENANZA | MINUCHIN VILAFRANCA, CARLOS |

EIVISSA

| CONSEJERIA / E.A. | UNIDAD | CODIGO PUESTO | NOMBRE DEL PUESTO | ADJUDICATARIOS APELLIDOS, NOMBRE |
|--|----------------------------------|---------------|-----------------------|----------------------------------|
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES XARC (SANTA EULÀRIA DEL RIU) | F01620111 | PUESTO BASE ORDENANZA | RIBERA NAVARRO, EDGAR |

FORMENTERA

| CONSEJERIA / E.A. | UNIDAD | CODIGO PUESTO | NOMBRE DEL PUESTO | ADJUDICATARIOS APELLIDOS, NOMBRE |
|--|--|---------------|-----------------------|----------------------------------|
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN | IES MARC FERRER (SANT FRANCESC XAVIER, FORMENTERA) | F01620112 | PUESTO BASE ORDENANZA | NEGRE CASALS, ANA |

